



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



Ciudad del Carmen, Cam., jueves 4 de julio del año 2019

Fiesta de la palabra, la instalación de la Legislatura Infantil

- *Crear condiciones de atención laboral a las personas con discapacidad, e igualdad de oportunidades especialmente para las mujeres, proponen.*
- *Los niños “somos el presente, un presente que hubiéramos deseado distinto”.*

Equidad en la aplicación de los recursos para crear las condiciones de atención a las personas con discapacidad, oportunidades laborales y bien remunerados, así como igualdad de oportunidades sobre todo para las mujeres, fueron las principales propuestas durante la sesión de instalación de la Décima Novena Legislatura Infantil, a la que asistieron el diputado Ramón Méndez Lanz, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado; el Secretario General de Gobierno, Pedro Armentía López, en representación del Gobernador Carlos Miguel Aysa González, y el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Miguel Ángel Chuc López.

Efectuada en el salón de sesiones del Poder Legislativo, presidieron la sesión de instalación los diputados infantiles Ronaldo Emanuel Canul Molina, presidente; Roberto Fernando Cruz Tapia, primer vicepresidente; Daniela Alejandra Santos Díaz, segunda vicepresidenta; Dulce Sofía Valladares Hernández, primera secretaria; Celene Giselle Martínez Pérez, segunda secretaria; Jorge Yael Cetz de la Cruz, tercer secretario; y Maya Naín Rojas Flores, cuarta secretaria, quienes luego de declarado el quórum rindieron la protesta de ley junto con sus compañeros integrantes de la XIX Legislatura Infantil.

Al hacer uso de la voz en la tribuna, el diputado infantil y presidente de la Directiva, Ronaldo Emanuel Canul Molina, de Ich-Ek, municipio de Hopelchén, “en esta fiesta de la palabra”, como así lo definió, habló sobre la inclusión laboral para personas con discapacidad, y “aprovecho este espacio y la libre expresión para hacer un llamado a las autoridades gubernamentales, a las autoridades civiles, educativas y a la sociedad en general para que cumplan con la parte que les corresponde sobre el tema”.

Subrayó que “no basta sólo con firmar acuerdos, escritos y documentos, es necesario las acciones, por eso desde esta tribuna alzo la voz y propongo equidad en la aplicación de los recursos, para crear las condiciones de atención a las personas con discapacidad; creación de espacios especiales, como rampas para sillas con ruedas en las escuelas y

calles; guías de señalamiento para débiles visuales; oportunidad laboral y bien remunerados”; y que los padres de familia “asuman la responsabilidad de educar con valores a sus hijos para tener una sociedad más justa e incluyente”.

Primera en intervenir, la diputada infantil Milca Sedinoel Ramos Sansores, del municipio de Champotón, dijo que las niñas y niños “no somos el futuro, somos el presente, un presente que hubiera deseado distinto”, un mundo “en que todas las personas sin importar su origen o ideología puedan caminar libres y recibir un trato digno desde su concepción hasta su muerte, un mundo en el que no se escuche de crímenes, de odio y violencia de género; un mundo en el que no haya la necesidad de hacer leyes especiales para ancianos, niños o refugiados, porque todos somos humanos y eso sea suficiente para asegurar un trato digno”.

Y agregó: “si queremos igualdad, si queremos prosperar, propongo educar desde temprana edad, basados en principios de equidad e igualdad; promover escuelas centradas en la atención de las necesidades de cada alumno; garantizar que todos los estudiantes desarrollen su máximo potencial; y educar a las familias para garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso a la información disponible en la red global, haciendo un uso equilibrado y orientado para su beneficio”.

Le siguió el diputado infantil Alejandro Fernández Torres, del municipio de Escárcega, quien hizo alusión a la igualdad de oportunidades, que “resulta de fundamental importancia por su impacto en el desarrollo de hombres y mujeres, en la construcción de sociedades más justas y respetuosas de la dignidad humana”, señalando que superar la falta de oportunidades para el desarrollo de las mujeres “es una labor que exige atención desde distintos frentes: político, jurídico, cultural y educativo”.

Indicó que en México “ya no hay cabida para el machismo y la discriminación de las mujeres, se necesita el trabajo hombro a hombro de los mejores hombres y de las mujeres mujeres para que nuestro país crezca y salga adelante”, y que “el momento de coadyuvar y conjuntar esfuerzos como una sola nación ha llegado, si queremos el mejor gobierno de todos los tiempos éste nos reclama la mejor sociedad”.

Luego de las intervenciones una Comisión Especial integrada por los diputados infantiles Azul del Carmen León Reyes, Sonia Rebeca Gil Méndez, Josué Cabrera Cuevas, Randy Oswaldo Arcos Torres y Camila Ivonne Peña Canché, entregó las propuestas al diputado Ramón Méndez Lanz, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, para que si así lo consideran los integrantes de la 63 Legislatura estatal las incluyan en su agenda de trabajo, y una copia de las mismas a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Después del pase de lista la Mesa Directiva designó a los niños José Alberto Parra Lorenzo como Secretario General, Milca Belén Ramírez Rodríguez como Auditor Superior del Estado, Seleni Joselín Alberto Alberto como Titular del Órgano Interno de Control, Ana Isabel Centeno Contreras como directora de Control de Procesos Legislativos, Alan de Jesús Chan Solís como director de Finanzas, Karla Berenice Alvarado Martínez como directora de Gestión Social, Alicia Karina Vela Peralta como directora de Servicios Administrativos, Julieta Potenciano Aké como directora del

Archivo Legislativo, y Cristián Antonio del Jesús de Dios Peralta como titular de la Unidad de Transparencia, todos del Congreso del Estado.

Integraron la XIX Legislatura Infantil, además de los ya mencionados, los diputados infantiles Leonel Ulises Acosta Hernández, Leilani Xiadani Avila Ceh, Naomi Madaí Cahuich Tuz, Josué Osiel Canul Cahuich, Dayra Gabriela Chi Chan, Michelle Carolina Hurtado Cisneros, César Iván Espinoza González, Kenia Sofía Estrada Suárez, Alexa Janeli Guevara Moreno, Iris Mishel Hernández Aparicio, José Enrique Kuc Huchín, Dulce Jaqueline Martín Madera, Luis Ángel Moo May, Flor Irene Orama García, Dulce María Pérez Gómez, Frezia Sánchez Cobá, Julio Santos Rodríguez, Dina Angeline Sonda Salazar, Lizeth Yeraldine Tzuc Herrera, Yeyssi Dolores Uc Arcos, e Itzel Uribe González.

Presentes en la instalación de la Legislatura Infantil, diputados de la 63 Legislatura estatal y autoridades de los tres niveles gobierno.

La sesión infantil concluyó con la entonación del Himno Campechano, para luego tomarse la foto del recuerdo.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Previo a la sesión de instalación se realizó la entrega de reconocimientos, en conocido hotel de la ciudad, a los 44 niños que integran la XIX Legislatura Infantil, edición 2019, por parte del Secretario General de Gobierno, Pedro Armentía López, que acudió en representación del Gobernador Carlos Miguel Aysa González; el presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Poder Legislativo, diputado Ramón Méndez Lanz; la Magistrada y Consejera María de Guadalupe Pacheco Pérez, en representación del Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Miguel Ángel Chuc López; el titular de la Secretaría de Educación del Estado de Campeche, Ricardo Medina Farfán, y el subsecretario de Planeación y Evaluación, Jorge Salim Abraham Quijano, en representación del titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Christian Castro Bello.